



Resolución de 3 de julio de 2019, de la Presidencia del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico Titulado de Grado Medio (DUE), en la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas, para la provisión de una plaza de Técnico Titulado de Grado Medio (DUE), convocado por Resolución del Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, de 3 de junio de 2019, la Presidencia del Tribunal Calificador, en aplicación de la base cuarta de la referida convocatoria, ha adoptado la siguiente Resolución:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, contenida en el Anexo a la presente Resolución.

Segundo.- Quienes figuren en la relación de personas excluidas o no se encuentren en la de admitidas, dispondrán de un plazo de diez días hábiles para formular las reclamaciones oportunas o subsanar los defectos advertidos, que se codifican con arreglo a las causas expresadas en el Anexo, a contar desde el siguiente a su publicación. Las correspondientes subsanaciones se harán llegar mediante instancia dirigida a la Presidenta del Tribunal Calificador, debiendo presentarse en el Registro General de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (Avda. de Manoteras, 54 28050, Madrid), o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los aspirantes excluidos que no subsanen la exclusión o no aleguen el defecto u omisión, en tiempo y forma, justificando su derecho a ser admitidos, quedarán definitivamente excluidos. En todo caso, con objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, permitir su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran en la relación de excluidos sino además, que sus nombres constan en la lista de admitidos.

Tercero.- Publicar la presente Resolución, con la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, indicándose que podrán ser consultadas en el punto de Acceso general <http://administracion.gob.es>, en la página web de la Agencia <http://www.boe.es>, en el Portal Funciona y en los tablones de anuncios de la de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 3 de julio de 2019
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



Susana Cuesta Martín



ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO TITULADO DE GRADO MEDIO, EN LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1. ISIDRO CAMPOS, LIDIA	***1014***

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1. JIMÉNEZ GUJUELOS, ALMUDENA	***8528**
2. MAESTRE LÓPEZ, SUSANA AUXILIADORA	***3833**
3. PAMPANAS ORTIGA, MARIA ELENA	***6268**
4. TRACHUK, NATALIA	***9066**

En todos los casos por no reunir los requisitos fijados en el punto 2.2 de la Resolución del Director de la AEBOE, de fecha 3 de junio de 2019, de convocatoria del proceso selectivo. En el caso 2, además, presentada fuera de plazo.